

Acuerdo Poder Legislativo del Estado Bolivariano de Guárico

CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO
BOLIVARIANO DE GUÁRICO**ACUERDO.**

EL CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE GUÁRICO, DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 159 Y 162 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, EN CONCORDANCIA, CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN NUMERAL 10 DEL ARTÍCULO 22, Y ARTÍCULO 40 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS CONSEJOS LEGISLATIVOS DE LOS ESTADOS, CONCATENADOS CON EL ARTÍCULO 108 DEL REGLAMENTO DE INTERIOR Y DE DEBATES DEL CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE GUÁRICO, DICTA EL PRESENTE ACUERDO.

CONSIDERANDO

QUE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ESTABLECE: "TODA PERSONA TIENE DERECHO A EXPRESAR LIBREMENTE SUS PENSAMIENTOS, SUS IDEAS U OPINIONES DE VIVA VOZ, POR ESCRITO O MEDIANTE CUALQUIER OTRA FORMA DE EXPRESIÓN Y DE HACER USO PARA ELLO DE CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN, SIN QUE PUEDA ESTABLECERSE CENSURA; EL CUAL SIGNIFICA QUE TIENES DERECHO A DECIR LO QUE PIENSAS, A COMPARTIR INFORMACIÓN Y A REIVINDICAR UN MUNDO MEJOR.

CONSIDERANDO

QUE EL ESFUERZO COMPILATORIO Y EDITADO DE FRASES Y PENSAMIENTOS DE HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS "EL LEGADO", SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO LEGISLATIVO BOLIVARIANO, PONE DE RELIEVE LAS CUALIDADES HUMANISTAS, DE TRIBUNO, ORADOR, COMUNICADOR, NARRADOR, DIRIGENTE Y FORMADOR DEL COMANDANTE ETERNO HUGO CHÁVEZ Y SIRVE DE APOORTE INVALORABLE A LA COMUNICACIÓN Y PEDAGOGÍA POLÍTICA, EXALTANDO LA VENEZOLANIDAD, DE LA MULTIPOLARIDAD, DE LOS PRINCIPIOS BOLIVARIANOS, DE LA NECESIDAD DE LA PATRIA GRANDE COMO VALORES UNIVERSALES.

CONSIDERANDO

QUE EN FECHA 11 DE ABRIL DEL 2016, SE LE SOLICITÓ FORMALMENTE A LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DE VENEZUELA LA DEBIDA CERTIFICACIÓN DE LA OBRA COMPILATORIA DE FRASES Y PENSAMIENTOS DE HUGO CHÁVEZ "EL LEGADO" EL CUAL CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LEY PARA SER RECONOCIDA Y CERTIFICADA POR LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DE VENEZUELA, OBRA QUE EXPRESA Y REPRESENTA EL IDEARIO POLÍTICO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA.

CONSIDERANDO

QUE LA MISIÓN EXPRESA DE LA ACADEMIA DE HISTORIA VENEZOLANA, ES EL ESTUDIO DE LA HISTORIA AMERICANA Y MUNDIAL QUE POSEA RELEVANCIA DIRECTA CON EL PROCESO NACIONAL. SIN EMBARGO, ES PÚBLICO Y NOTORIO QUE LA MISMA ESTÁ EMPENADA EN DESCONOCER EL LEGADO DE HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS, EL CUAL COLOCA A ESA ELITE BURGUESA DE ESPALDAS AL SENTIMIENTO DEL PUEBLO DE NUESTRA PATRIA.



Agosto de 2023

Acuerdo Poder Legislativo del Estado Bolivariano de Guárico



CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE GUÁRICO

CONSIDERANDO

QUE LAS FRASES Y PENSAMIENTOS DEL VENEZOLANO MÁS TRASCENDENTAL E IMPORTANTE DE LOS ÚLTIMOS CIENT AÑOS, NUESTRO "COMANDANTE HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS" SE CONVIERTEN EN UNA VERDAD COMO LO ES EL RELÁMPAGO DE CATATUMBO, CHOCA CON QUIEN QUIERA MITIGARLA Y SE ALZA CON QUIEN PRETENDA LIBERTARLA, ASÍ SON LAS LÍNEAS DE ESTA OBRA LITERARIA.

CONSIDERANDO

QUE LA INVESTIGACIÓN CRONOLÓGICA CONTENIDA EN ESTE LIBRO, SOBRE FRASES Y PENSAMIENTOS DE HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS "EL LEGADO", VIENEN DE UN HOMBRE HUMILDE, SOLDADO EJEMPLAR, LÍDER VALIENTE, POLÍTICO INSPIRADOR DE UNA ALTA MORAL NACIONALISTA, ORGULLOSAMENTE VENEZOLANO Y SOBRE TODO, DE UN CORAZÓN Y DE UN AMOR INMENSO POR NUESTRO PUEBLO Y NUESTRA AMADA PATRIA.

CONSIDERANDO

QUE EL IMPERIO NORTEAMERICANO HA VENIDO DESPLEGANDO UNA GUERRA MULTIFORME NO CONVENCIONAL EN CONTRA DE NUESTRA NACIÓN Y NO ES MENOS CIERTO QUE LA OBRA LITERARIA FRASES Y PENSAMIENTOS DE HUGO CHÁVEZ "EL LEGADO" HAN SERVIDO DE FORTALEZA A NUESTRA CONCIENCIA HISTÓRICA, TRANSFORMADORA, EXTRAÍDOS DE LAS RAÍCES DE LA IDENTIDAD Y DIGNIDAD LATINOAMERICANA Y MUNDIAL.

CONSIDERANDO

QUE HUGO CHÁVEZ, EN JUNIO DE 2006 SEÑALÓ: "PARA QUE CREZCA LA CONCIENCIA, DEBE CONTINUAR DÁNDOSE E INCREMENTÁNDOSE LA BATALLA DE LAS IDEAS, Y EN ESE SENTIDO, ESAS FRASES COMPILADAS EN LA OBRA DENOMINADA, FRASES Y PENSAMIENTOS DE HUGO CHÁVEZ "EL LEGADO", DEBEN SER DIVULGADAS PARA CONOCIMIENTO DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y EL RESTO DEL MUNDO.

ACUERDA

PRIMERO: QUE SE RECONOZCA EL TRABAJO EDITORIAL QUE LLEVA POR NOMBRE FRASES Y PENSAMIENTOS DE HUGO CHÁVEZ. "EL LEGADO", COMPILADA POR EL EDITOR Y PHD CARLOS HERRERA, A FIN DE QUE SEA DIVULGADO Y ESTUDIADO SU CONTENIDO, EL CUAL ES EL ÚNICO EN EL MUNDO QUE RECOGE MÁS DE VEINTE MIL (20.000) FRASES Y PENSAMIENTOS QUE SE REFLEJAN EN DOSCIENTOS CUARENTA (240) EJES TEMÁTICOS.

SEGUNDO: OTORGAR UN RECONOCIMIENTO AL TRABAJO EDITORIAL DENOMINADO FRASES Y PENSAMIENTOS DE HUGO CHÁVEZ. "EL LEGADO", EN EL MARCO DEL NATALICIO DEL COMANDANTE HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS.

TERCERO: DAR LA MAYOR DIFUSIÓN Y PUBLICAR EN DIGITAL Y EN UN MEDIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE SEA DE CONOCIMIENTO DEL PUEBLO VENEZOLANO.



Agosto de 2023

Acuerdo Poder Legislativo del Estado Bolivariano de Guárico



CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO
BOLIVARIANO DE GUÁRICO



DADO FIRMADO Y SELLADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL
CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE GUÁRICO,
EN SAN JUAN DE LOS MORROS, A LOS 02 DÍAS DEL MES DE
AGOSTO DE 2023. AÑOS 212° DE LA INDEPENDENCIA, 164° DE LA
FEDERACIÓN, Y 24° DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA.
CÚMPLASE.



LEG. DAYANA ENCINOZO
PRESIDENTA



LEG. YENGLIS PEÑA
VICE PRESIDENTA



MSC. JUAN CARLOS ANGULO
SECRETARIO DE CÁMARA



Agosto de 2023